



En el año 1998 el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile (CIEB) obtuvo financiamiento del Programa "Explora" de la Comisión para la Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) para llevar a cabo el proyecto "Historietas para aprender la Ética de la Ciencia". El objetivo fue introducir la reflexión sobre dilemas bioéticos entre estudiantes de enseñanza media cuyas edades fluctúan entre los 12 y 17 años. El resultado de este proyecto fue tan positivo que en abril del 2001 se lanzará el libro *Viajeros Virtuales*, publicación que pretende ser de autoinstrucción y promueve la reflexión sobre los avances científicos y tecnológicos desde una perspectiva ética. El libro contiene 153 páginas y está dirigido especialmente a jóvenes de 12 a 17 años. Fue patrocinado por el Programa Regional de Bioética OPS/OMS como parte de sus actividades de difusión. Algunas fases de este proyecto recibieron además el apoyo de la Fundación Ford.

La Dra. Clara Misrachi, Profesor Titular de Odontología de la Universidad de Chile, participó en el proyecto de las historietas y es una de las autoras del libro, junto a Felipe Alliende, Profesor Titular de Literatura de la Universidad de Chile, Darío Oses Moya, escritor y docente universitario y el Dr. Fernando Lolas, Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la misma universidad.

Para la Dra. Misrachi, la gran diferencia entre el proyecto de las historietas y el libro está en la profundidad de la información de este último, y en la posibilidad de utilizarlo en forma grupal o individual. Para ello se elaboraron instrucciones para facilitar su uso. Cada una de las seis historietas

lleva un cuestionario cuyas respuestas se encuentran al final del libro, junto con un desarrollo del contexto histórico en que ocurrió cada episodio científico. Se incluye, además, una biografía de los personajes que participaron en el hecho y una lista de direcciones en Internet para investigar más sobre el tema.

A su vez, el libro entrega directrices para estimular la creación de Comités Escolares de Bioética.

Consultada sobre la posibilidad de que el libro sea leído en otros países de América Latina y el Caribe, la Dra. Misrachi respondió: "nos preocupamos que el lenguaje utilizado sea universal para que el libro se pueda leer en otro país".

La internacionalización de esta experiencia será motivo de atención preferente del Programa Regional de Bioética.



Publicaciones sobre el desarrollo de habilidades para la discusión bioética entre jóvenes:

Misrachi C, Alliende F, Lolas F. La historieta como medio para la socialización de la Bioética entre los jóvenes. *Revista Internacional Paideia* 2000; (3) 4:77-84.

Misrachi C, Alliende F, Lolas F. El comic como estrategia educativa en bioética y ciencia. (Aceptado para publicación en *Revista Enfoques Educativos*, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. 2001).

Misrachi C, Alliende F, Lolas F. Enhancement of social participation: developing bioethical analysis skills among youth. (Aceptado para publicación *Journal of Health and Population*. Chapel Hill, U.S.A. 2001).

Editado por: Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia
Santiago de Chile.
Teléfono (56-2) 236 0330 - Fax (56-2)346 7219
E-mail: bioetica@chi.ops-oms.org

Dirección: Dr. Fernando Lolas Stepke
Coordinación General: Haydée Cisterna Cockett
Periodista: Nicole Frisk Rivadeneira

Para mayores informaciones visitar:
www.uchile.cl/bioetica



División Salud y Desarrollo Humano
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

El Programa Regional de Bioética OPS/OMS es un organismo técnico integrado a la División de Salud y Desarrollo Humano de la OPS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

Indice



Pág. 2

Reunión de Puntos Focales en República Dominicana

- Informe Anual Programa Regional de Bioética OPS/OMS año 2000
Pág. 2
- Editorial: Investigación Científica, Sociedad, Bioética
Pág. 3
- Acontecer Bioético
Pág. 4
- Curso de Especialización en Bioética
Pág. 5
- The Hastings Center ofrece beca
Pág. 5
- On-Line Interview
Pág. 6
- Videoconferencia en Bioética
Pág. 7
- Nueva Publicación
Pág. 7
- La Bioética entre los jóvenes
Pág. 8

Editado por:
Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia
Santiago de Chile.
Teléfono (56-2) 2360330
Fax (56-2)3467219
E-mail: bioetica@chi.ops-oms.org
Para mayores informaciones:
www.uchile.cl/bioetica

NORMAS ÉTICAS DE CIOMS PARA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.

Reunión en Nueva York, enero 8-12, 2001.

El Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS) es una institución afiliada a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que desde su fundación ha promovido el desarrollo de estándares para la investigación biomédica. Uno de sus productos más logrados han sido las normas internacionales para la investigación epidemiológica y la investigación biomédica que involucra sujetos humanos. La segunda serie de normas, intitulada "International Ethical Guidelines for Biomedical Research Involving Human Subjects", de 1993, ha sido traducida a varios idiomas y se considera un documento de gran importancia para conducir investigaciones en sujetos humanos.

Un aspecto de este cuerpo normativo que merece especial mención es su relación con la Declaración de Helsinki, documento promulgado por la Asociación Médica Mundial en 1964 y revisado en cinco ocasiones. La última revisión, llevada a cabo en el año 2000, aunque no ha modificado muchos de sus aspectos, obliga a revisar documentos relacionados, como las normas CIOMS.

El proceso de revisión de esta normas es complejo. Incluye redacción de trabajos especializados en diversas áreas, consulta a expertos, realización de reuniones, designación de especialistas y redacción. Como puede entenderse, todos estos procesos no solamente consumen tiempo, sino que también exigen una cautelosa consideración de muchos intereses, a menudo divergentes.

Con el fin de redactar la última versión del documento, que probablemente será publicada en el año 2001, se reunió en Nueva York un grupo de trabajo presidido por el Dr. Fernando Lolas Stepke, Director del Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud. Sus deliberaciones, que se extendieron entre el 8 y el 12 de enero de 2001, incorporaron nuevas áreas de preocupación, tales como el tema de las mujeres embarazadas como sujetos de estudio, los riesgos y beneficios sociales e individuales de la investigación biomédica y la colaboración entre países con diferente nivel de desarrollo.

Entre los asistentes se contó con Leonardo de Castro, de Filipinas, Godfreid Tangwa, de Camerún, Ruth Macklin, de Nueva York, Robert J. Levine, de New Haven-Connecticut, y por parte de CIOMS, Jack Bryant, Seamus Gallagher y Juhana Idänpään-Heikkilä.

El resultado de este trabajo será posteriormente circulado a diversas instituciones y personas, de las que se obtendrán comentarios. Cualquier información adicional sobre este proceso y el documento de CIOMS, en la sede de la Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza.

Aspectos generales

En la labor realizada este año destaca la fructífera coordinación y colaboración logradas con un número importante de Representaciones de OPS/OMS en los países de la Región, lo que ha permitido un trabajo de campo muy productivo, con un plan de seguimiento de las acciones desarrolladas que no existía anteriormente.

Cabe resaltar también el reinicio de las publicaciones periódicas del Programa, luego de un proceso complejo y prolongado de redefinición de objetivos. Se editaron y difundieron el primer número de *Acta Bioethica*, tres boletines informativos y la publicación *Bioética y Cuidado de la Salud. Equidad, Calidad, Derechos*. (ISBN 956-7938-01-6), además de diversos documentos de trabajo.

En lo general, destaca el desarrollo de varios proyectos de trabajo y de investigación ejecutados por Consultores del Programa, algunos de ellos con apoyo externo, sobre materias tales como: legislación en salud con componentes bioéticos, aspectos éticos de la investigación en seres humanos, capacitación de comités de ética, cuidados paliativos y formación de recursos humanos en bioética. Se realizó el Curso de Bioética Fundamental, en el marco del Programa de Magíster, efectuado por primera vez en República Dominicana y se desarrollaron seis talleres de Orientación para la Docencia en Bioética en países de la Región.

Actividades específicas destacables

1. Difusión de la Bioética

Se editó y difundió el primer número de *Acta Bioethica*, que tiene como tema central “Cuidados Paliativos y Bioética” y destina un espacio para la radiografía bioética de Brasil. En los siguientes números se seguirá esta misma estructura, agregándose artículos misceláneos según la oferta existente proveniente de los países de la Región.

Se publicaron y difundieron tres boletines informativos, con noticias breves del acontecer bioético de la Región y con perfiles de profesionales destacados. Con un tiraje aproximado de 1.500 ejemplares por número, fueron distribuidos a más de 300 instituciones regionales.

Se desarrolló la versión digital (PDF) de la serie completa de los *Cuadernos del Programa Regional de Bioética* (7) para su producción en CD-ROM.

Se participó en 39 eventos relacionados con la Bioética en 17 países miembros, con expositores sobre una amplia gama de temas de interés para las instituciones y profesionales locales. Se calcula que asistieron más de 2.500 personas a este tipo de actividades.

Se inició el rediseño de la página web de Bioética, con un sistema de flujos de información bidireccionales orientado en especial a las 682 instituciones y 817 profesionales con que cuenta actualmente la base de datos del Programa.

2. Colaboración técnica para la formación de recursos humanos en Bioética

Durante el año se realizó un programa de Talleres de Orientación para la Enseñanza de la Bioética, dirigido a docentes de pre y postgrado, en seis países (República Dominicana, Guatemala, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador), como continuación del iniciado en 1999 (en Argentina y México) y que será mantenido en 2001 (Costa Rica, El Salvador, Cuba y tres países más por definir). Esta iniciativa ha permitido interactuar estrechamente con las Representaciones de OPS/OMS respectivas y con un gran número de instituciones formadoras de profesionales, generando una red de intercambio docente sustentada en Internet y un plan coordinado de homologación de contenidos curriculares y de optimización de recursos.

Se inició el tercer período del Programa de Magíster, con el Curso de Especialización en Bioética Fundamental que esta vez tuvo su sede en República Dominicana y será certificado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. Fue dirigido –al igual que en años anteriores– por el Prof. Diego Gracia, de la Universidad Complutense de Madrid. En esta ocasión asistieron 32 profesionales provenientes de diversos países de la Región.

Se apoyó técnicamente a la Universidad de Chile para la realización de un curso piloto para capacitación de integrantes de Comités de Ética Hospitalarios, que será proyectado a otros países de la Región a partir de 2001.

3. Proyectos de investigación

Se están ejecutando investigaciones sobre: legislación en salud con componentes bioéticos, regulación ética de la investigación en seres humanos y cuidados paliativos. Estos proyectos darán lugar a publicaciones y seminarios internacionales durante el año 2001.

4. Alianzas estratégicas

Al interior de la Organización, debe destacarse especialmente la participación del Programa Regional en la reunión de Puntos Focales de HDP realizada en República Dominicana, en febrero, que permitió iniciar un trabajo fluido con las Representaciones de al menos 12 países, lo que se tradujo en los talleres sobre docencia en Bioética antes mencionados y en 28 actividades de asistencia técnica respecto de temas específicos. Se ha querido incentivar el apoyo brindado por los Puntos Focales en Bioética, otorgándoles mediante concurso, una beca en el Hastings Center, Garrison, EUA, financiada por el Programa Regional. Esta pasantía se concretará en el año 2001.

Con organismos internacionales, se efectuó un importante aporte en la revisión y difusión en español de normas para comités de ética de la investigación (TDR Ginebra) y en la redacción de las normas de CIOMS para la regulación de la investigación en seres humanos.

El lunes 15 de enero de 2001 se realizó una videoconferencia vinculando a las seis Regiones de la Organización Mundial de la Salud. La conducción del evento estuvo a cargo del Dr. Daniel Wikler. En esta oportunidad, junto con entregar un informe global sobre las actividades de cada Región, se trataron en forma extensa temas relativos a la capacitación y formación en temas bioéticos y a los proyectos que cada grupo de trabajo prepara para el año 2001.

El Programa Regional fue reconocido como una iniciativa pionera en el contexto de la Organización Mundial de la Salud y su colaboración y asesoría fueron solicitadas por los encargados del tema en otras regiones.

LISTA DE PARTICIPANTES

OFICINA CENTRAL OPS/OMS

*Puntos Focales en Bioética:

Dr D. Wikler MODERATOR

Senior Staff Ethicist Telephone: 791 3205 / 2407

Choosing Interventions: Effectiveness,

Quality, Costs, Gender and Ethics (EQC)

Global Programme on Evidence for Health Policy (GPE)

Evidence and Information for Policy (EIP)

Dr D. Evans, Coordinator EQC

Mr Jeremy A. Lauer, EQC/EIP

Dr A. Saleh [visiting Geneva]

Acting Regional Director and

Acting Deputy Regional Director, EMRO

(Focal Point for Bioethics)

*Genética y Ética:

Dr Victor Boulyjenkov

Human Genetics (HGN), MNC/NMH

Dr Kathleen Strong

Management of Noncommunicable Diseases, NMH

*Ética de la Investigación:

Dr Tikki Pang

Director, Research Policy and Cooperation (RPC), EIP

Dr Abha Saxena

AFRO

Dr D. Okello

RPC and Focal Point for Bioethics; and

Dr M. Belhocine, Director DNC

Dr E. Njelesani, CLT

Dr Filipe Junior, CDP

Dr I. Aleta, HSR

Dr B. Toure, NHS

Dr M. Abdou, HAS

Mr P. Tia (who stood in for Director DES)

Dr E. Mason (who stood in for Director DDC)

EMRO

Represented by Dr A. Saleh present at WHO/HQ

EURO

Dr Yves Charpak

Senior Policy Adviser to the Regional Director and Focal Point for Bioethics

SEARO

Dr Adik Wibowo

Regional Adviser, Research Policy & Cooperation and Focal Point for Bioethics

And

Dr U Than Sein, Director, Department of Evidence and Information for Policy

Mr A. M. Meliala, Scientist, Research Policy & Cooperation (RPC)

Dr S. P. Jost, Technical Officer, Health Systems Research, RPC

Dr J. Leosky, STC-NCS

WPRO

Dr Chen Ken

Medical Officer, Traditional Medicine, Laboratory and Research (TLR) and

Focal Point for Bioethics

PROGRAMA REGIONAL DE BIOÉTICA OPS/OMS

Dr Fernando Lolas

Director HBE and Focal Point for Bioethics



NUEVA PUBLICACIÓN

Bajo la edición del Dr. Fernando Lolas Stepke, el Programa Regional de Bioética ha publicado el libro *BIOÉTICA Y CUIDADO DE LA SALUD: Equidad, Calidad, Derechos* (ISBN 956-7938-01-6), que resume las ponencias efectuadas durante la segunda reunión del Comité Asesor Internacional en Bioética de OPS, realizada en Ciudad de Panamá en mayo de 2000.

En este volumen se presentan las contribuciones de Juan Antonio Casas, Julio Arboleda-Flórez, James Drane, Daniel Callahan, Ezekiel Emanuel, Diego Gracia, José Mainetti, Luis Argentino Pico y Fernando Lolas.

El libro es especialmente apropiado para directores de servicios, planificadores y miembros de comités de ética.

MIEMBROS DEL INTERNATIONAL ADVISORY BOARD ON BIOETHICS 2001-2002

Guillén, Diego Gracia
Maldonado 48, 7 B
28006 Madrid, España
Correo electrónico:
dgracia@fcs.es

Medford, MA 02155
U.S.A
Correo electrónico:
ndaniels@emerald.tufts.edu

Callahan, Daniel
The Hastings Center
P.O. Box 5555
Garrison, NY 10524-5555
Correo electrónico:
callahan@thehastingscenter.org

Drane, James
109 S. Skytop Drive
Edinboro, PA 16412
U.S.A
Correo electrónico:
postmaster@edinboro.edu

Daniels, Norman
Tufts University
Department of Philosophy

Emanuel, Ezekiel
10 Centre Drive
Bldg. 10, Room IC 118
Bethesda, MD 20892
U.S.A

Correo electrónico:
eemanuel@nih.gov

Wikler, Daniel
Global Programme on Evidence for
Health Policy
20 Avenue Appia
CH - 1211 Geneva 27
Switzerland
Correo electrónico:
wiklerd@who.ch

Levine, Robert
Room 204 CLP
333 Cedar Street
New Haven, CT 06520-8010
U.S.A
Correo electrónico:
LevineRJ@worldnet.att.net

Macklin, Ruth
1300 Morris Park Avenue
10461 Bronx, NY
U.S.A
Correo electrónico:
macklin@aecom.yu.edu



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN BIOÉTICA REPÚBLICA DOMINICANA 2001

Entre el 9 de julio y 24 de agosto, se desarrollará en República Dominicana el Curso de Especialista en Bioética Clínica que forma parte del Programa Magíster en Bioética, cuyo objetivo principal es proporcionar a los alumnos una formación de nivel avanzado en el campo de la Bioética que los capacite para:

Actuar como expertos y consultores en Bioética;
Organizar y gestionar Comités Institucionales de Bioética;
Actuar como docentes en Programas de formación en Bioética.
Desde su puesta en marcha en 1996, el Programa Magíster en Bioética, auspiciado por el Programa Regional de Bioética de la OPS/OMS, ha concluido con éxito 2 ediciones, con un desarrollo académico de 4 años, teniendo como sede la ciudad de Santiago de Chile y como entidad acreditadora la Universidad de Chile.

En estas dos ediciones 78 profesionales de 12 países han finalizado sus estudios, alrededor de 30 han obtenido ya el grado de Magíster y el resto está en proceso de presentación de su tesis de grado. Asimismo otros 35 profesionales han tenido acceso a módulos específicos dentro del Programa.

Después de cuatro años de realización en Santiago de Chile, la presente edición del Programa Magíster, se ha realizado en República Dominicana. Esto en sí mismo constituyó un reto y a la vez una prueba de la posibilidad de iniciar la rotación del Magíster por diferentes países del Continente.

Como en ediciones anteriores, el apoyo financiero por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, ha supuesto un factor importante para poder enfrentar la empresa.

La acreditación académica y la coordinación conjunta de actividades en República Dominicana, fue convenida con el INTEC (Instituto Tecnológico de Santo Domingo), centro académico de gran prestigio, que recibió con entusiasmo desde un primer momento la realización del proyecto. Su Rector, Dr. Rafael Toribio, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Raimundo Jiménez y el trabajo y dedicación del Dr. Miguel Suazo y sus colaboradores han sido piezas fundamentales en su desarrollo.

Es necesario resaltar asimismo el apoyo otorgado por la Representación de la OPS en República Dominicana durante la preparación y desarrollo de las actividades. La Representante, Dra. Socorro Gross y la Dra. Selma Zapata son referencias indispensables.

Todos estos esfuerzos a los que se ha hecho referencia en el orden organizativo, han contado con el apoyo primordial del Dr. Diego Gracia y su equipo docente, que una vez más están llevado el desarrollo académico a la excelencia.

En el pasado curso de "Especialista en Bioética Fundamental", primero del Programa Magíster, participó un total de 33 alumnos (29 en la especialidad completa y 4 en módulos específicos) de 11 países (Rep. Dominicana, Chile, Argentina, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Perú, Venezuela, Panamá, Cuba y Colombia) lo que evidencia la proyección en el Continente y la riqueza de



los debates que han tenido lugar y que tendrán su continuidad durante el próximo curso.

El período de postulación estará abierto hasta el día 1 de mayo de 2001.

Para solicitar información dirigirse a:

Jaime Zabala Blanco
Coordinador Programa Magíster
E-mail: zabalaj@chi.ops-oms.org

Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia
Casilla 27141, correo 27. Santiago de Chile
E-mail: bioetica@chi.ops-oms.org

THE HASTINGS CENTER Y EL PROGRAMA REGIONAL DE BIOÉTICA OPS/OMS OFRECEN BECA

Recordamos a todos los Puntos Focales OPS y académicos latinoamericanos que la fecha tope para la postulación a la beca en el Hastings Center, de duración de un mes, es el 30 de abril de 2001. La pasantía se realizará entre julio y diciembre de 2001, según fecha propuesta por los becarios.

Para más información consultar los sitios web:

www.thehastingscenter.org
www.uchile.cl/bioetica

Enviar documentación a:
Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Providencia 1017, Piso 7
Casilla 27141
Correo 27
Las Condes
Santiago
Chile
E-mail: cisterh@chi.ops-oms.org

ACONTECER BIOÉTICO

REPÚBLICA DOMINICANA

- La Universidad INTEC (Instituto Tecnológico de Santo Domingo) abrió un Centro de Estudio y Asesoría en Bioética "CENINBIO", y firmó un acuerdo de colaboración con el Programa Regional de Bioética, OPS/OMS.
- INTEC promueve regularmente entre sus estudiantes de la salud y de otros centros universitarios "Foros de Bioética".
- En 12 hospitales se han formado comités de Bioética y se están capacitando sus miembros. Los hospitales son: Dr. Darío Contreras; Dr. Luis E. Aybar; Dr. Robert Read Cabral; Dr. Moscoso Puello; Padre Billini; Dr. Salvador B. Gautier; Psiquiátrico Padre Billini; y las Maternidades San Lorenzo de Los Minas y La Altagracia, todos en la ciudad de Santo Domingo; y en el interior del país: los hospitales, Juan Pablo Pina (en San Cristóbal); Dr. Cabral y Báez (Santiago) y Dr. Musa (San Pedro de Macorís).
- La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) formó su Comisión de Bioética y está definiendo su plan de trabajo, bajo la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.
- La Comisión Nacional de Bioética tendrá elecciones en julio de este año.
- En marzo del 2001 estaremos promoviendo el segundo nivel del Curso de Especialización en Bioética en el marco del Magíster en Bioética, auspiciado por el Programa Regional de Bioética OPS/OMS. Al igual que en el año 2000 la coordinación y acreditación académica serán asumidas por el INTEC.

Dra. Selma Zapata
Punto Focal en Bioética, República Dominicana
E-mail: szapata@dor.ops-oms.org

HONDURAS

Durante todo el año se realizarán las siguientes actividades:

1. Selección y reproducción de literatura sobre Bioética, con el objeto de hacerla llegar a funcionarios de la Secretaría de Salud y de otras instituciones afines. Dicha actividad será financiada por OPS/OMS.

2. Talleres de capacitación sobre Bioética en hospitales. Se están identificando fuentes de financiamiento externo con el propósito de realizar dichos eventos.

ORGANIZADOR: SECRETARIA DE SALUD/OPS-OMS HOND.

Nolvia de García
Secretaria Proyecto HPP - HON
E-mail: garcian@hon.ops-oms.org Tel: (504) 221-37-2

TALLERES - SEMINARIOS - CONGRESOS

marzo 9 de 2001

Perú, Lima

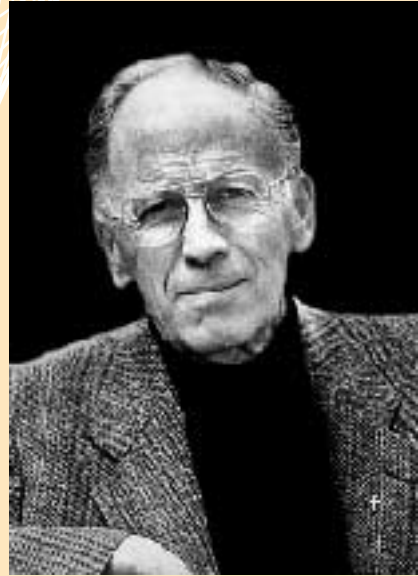
Asamblea General del Grupo de Trabajo para el desarrollo de la Bioética en el Perú

Organiza:

Dr. Luis Eliseo Velásquez, Asesor en Servicio de Salud,
Representación OPS/OMS Perú

Informaciones:

E-mail: Ivelasqu@per.ops-oms.org



Padre Alfonso Llano Escobar, S.J.
E-mail: bioetica@javeriana.edu.co
fenalbe@javeriana.edu

1. ¿Qué circunstancias le instaron a involucrarse con la Bioética?

La primera vez que oí la palabra Bioética fue en 1981 de boca de un estudiante norteamericano de la Facultad de Medicina de la Universidad Javeriana, de Bogotá, -siendo yo decano-, quien me habló del Hastings Center, Garrison, de Nueva York. En 1982 viajé a Buenos Aires para asistir a la reunión del Secretariado de Facultades de Medicina de la FIUC, Federación Internacional de Universidades Católicas. Allí oí una interesante conferencia sobre Bioética, dictada por el jesuita médico catalán, Francesco Abel, fundador y director del Instituto Borja de Bioética, de Barcelona. Le solicité una copia del texto para releerlo más calmadamente, como en efecto lo hice, en el avión a mi regreso de Bogotá. Entonces comenzó mi "fiebre" por la Bioética. En diciembre de 1985 fui invitado a formar parte, como miembro fundador, del Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos, ICEB, en Bogotá.

El año anterior, 1984, la reunión del Secretario de Medicina de la FIUC fue en el Kennedy Institute of Ethics de la Universidad de Georgetown, Washington, a la cual también asistí. El Director del Instituto Kennedy era nadie menos que el célebre bioeticista norteamericano Edmund Pellegrino. Entonces le pregunté si era posible hacer estudios sobre bioética en el Kennedy Institute en calidad de profesor visitante. Ante su afirmativa, quedé pensando y buscando la oportunidad de viajar a Washington para hacer dicho estudio. En junio de 1986 viajé al Kennedy Institute, donde pasé seis meses consagrado al estudio de la Bioética. A mi regreso a Colombia, ya desde 1987 pude dedicarme al estudio y promoción de la Bioética prácticamente de tiempo completo.

2. ¿Cómo percibe Ud. el desarrollo de esta disciplina en el corto y mediano plazo en Colombia?

En Colombia, desde que comenzó a conocerse y desarrollarse la Bioética hacia el año 1985 hasta el presente, ha prevalecido casi exclusivamente la Bioética privada, vale decir, por iniciativa de instituciones y personas particulares. Poco o nada, por parte del Estado. En los próximos años se percibe un desarrollo cada vez mayor por parte de los particulares, pero se prevé ya una participación creciente por parte del Estado, con una Ley orgánica sobre Bioética, con la creación de una Comisión Nacional de Bioética, centros o institutos en Universidades del Estado, comités de Bioética en Hospitales públicos, etc.

Igualmente se prevé que la Bioética en Colombia, sin dejar de hacer énfasis en los temas y problemas médicos, se abrirá hacia una problemática más diferenciada y más propia nuestra, por poner un par de ejemplos, la violencia y el medio ambiente.

PRESENCIA DEL PROGRAMA REGIONAL EN INTERENET

El Programa Regional de Bioética se une a los esfuerzos de construcción de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) que BIREME, Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud, ha puesto en marcha a partir de la Declaración de San José hacia la Biblioteca Virtual en Salud, en marzo de 1998.

El objetivo fundamental de la Biblioteca Virtual en Bioética es facilitar al usuario final el acceso a los diversos recursos de información en Bioética, a nivel nacional, regional e internacional, a través de la red mundial internet.

El sitio estará disponible desde marzo en el URL <http://bireme.br/bvs/bioetica> y contará con los siguientes servicios:

- Información acerca de formación profesional en la Región a cargo del Programa Regional de Bioética
- Textos completos de algunos de los principales códigos de ética
- Situación de la Bioética en la legislación latinoamericana
- Búsqueda en las principales bases de datos bibliográficas del sector salud

El Programa colabora, además, en el mantenimiento y desarrollo de otros sitios orientados al tema de la Bioética, como el del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile y el del Programa Interdisciplinario de Estudios Gerontológicos, de esa misma universidad. Los URL correspondientes son: <http://www.uchile.cl/bioetica> y <http://www.gerontologia.uchile.cl>



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SOCIEDAD, BIOÉTICA

El proceso de investigación científica no significa solamente innovación y renovación de las disciplinas intelectuales. Es un indispensable componente de la cultura y la vida social. Incluso aquellas comunidades que directamente no participan del esfuerzo investigador sufren sus efectos o consecuencias. Todas las profesiones modernas y la mayor parte de las prácticas sociales están influidas por el proceso o el resultado de la investigación.

Al constituirse en proceso social, los procedimientos y los productos de las ciencias, especialmente las empíricas, afectan a personas. El debate sobre su legitimidad moral debe ser examinado en forma permanente. La comunidad científica suele estar más interesada en sus objetivos técnicos, la consecución de sus fines y la realización de lo factible que en la repercusión social o las consecuencias de sus resultados. No extraña que la supervisión de sus prácticas sea resistida o rechazada.

El aporte del discurso bioético en esta esfera es múltiple. No debe olvidarse que fueron aspectos de la investigación biomédica los que gatillaron la necesidad de implantar regulaciones, nacionales e internacionales. Paradójico es que precisamente en Alemania, país pionero en normas para la investigación en sujetos humanos, se hayan producido luego los hechos que desembocaron en el juicio a los médicos de 1947 y la dictación del código de Nürenberg por parte del tribunal estadounidense.

Nadie ignora que la Declaración de Helsinki, promulgada por la Asociación Médica Mundial en 1964, ha constituido un documento de indudable valor para regular en parte la conducta de los investigadores que trabajan con personas. En el año 2000 se produjo la quinta revisión del famoso texto. La nueva versión mantiene muchos principios de las anteriores, incorpora otros, revisa algunos. Tiene proponentes férreos y detractores enconados.

Los nuevos escenarios que obligan a revisar la Declaración de Helsinki también hacen necesario reexaminar las normas internacionales generadas por el Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS), publicadas en su forma actual en 1993. Durante el año 2000, CIOMS convocó a un grupo amplio de personas para iniciar la reformulación de su texto. El resultado de esa consulta, realizada en Ginebra en marzo, es un libro de reciente aparición (Levine RJ, Gorovitz S, Gallagher J. (editors) *Biomedical research ethics: Updating International Guidelines*. CIOMS/WHO, Geneva, 2000).

En Nueva York, un grupo selecto de personas ha iniciado la redacción final durante enero del año 2001. El texto será luego enviado a numerosas instituciones y personas para comentario y análisis.

Durante el año 2000 se realizó en Bangkok, Tailandia, el segundo encuentro del International Forum for Bioethics impulsado por el Fogarty International Center, de los National Institutes of Health, Estados Unidos, en conjunto con otras instituciones, incluida la Organización Panamericana de la Salud. El tercer encuentro se realizará en Gambia, Africa, y el cuarto en Brasilia, Brasil, en conjunto con el Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Bioética. Es de señalar que OPS celebrará en el 2002 sus cien años de existencia y esta reunión está considerada entre los actos académicos del centenario.

El Programa Regional de Bioética colaborará estrechamente con la Universidad de Chile en la formación de un consorcio de instituciones latinoamericanas para desarrollar un programa de formación en aspectos bioéticos de la investigación biomédica y psicosocial. En este consorcio participarán además instituciones estadounidenses y estará abierto a todos los organismos que deseen contribuir a un programa auténticamente latinoamericano, culturalmente apropiado y relevante a las condiciones reales de la investigación en el continente. El apoyo del Fogarty International Center para esta etapa de planificación será sin duda de importancia, como asimismo la colaboración desinteresada de los miembros del Comité Asesor en Bioética del Director de OPS y los aportes de otras divisiones y programas de la propia Organización.

Como siempre, el trabajo del Programa está orientado a satisfacer las necesidades de todos los países e instituciones de la Región. Por tal motivo, también editará y distribuirá un documento conteniendo sugerencias para la instalación de comités de ética de la investigación que involucra a sujetos humanos, el cual ha sido preparado por un grupo internacional y debe ser ensayado en cuanto a utilidad y empleo en diversos medios del continente.

No cabe duda que el año 2000 ha sido importante para la temática bioética en relación a la investigación biomédica. Nuestro Programa continuará sirviendo, también en este campo, a los estados miembros y a las instituciones públicas y privadas interesadas en la salud, la calidad de la vida y la equidad.

Fernando Lolas Stepke

Director, Programa Regional de Bioética, OPS/OMS